LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: ASESOR PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL ANT2156 – 019/2022

Fecha Publicación: 14 de marzo de 2022

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, contempla recursos para "Aporte Institucional Universidades Estatales, Ley Nº 21.094".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Aporte Institucional Universidades Estatales, Ley N° 21.094" Código ANT2156, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Se requiere contratar a un(a) Profesional Ingeniero(a) Informático(a) para asesorar las áreas de Planificación y de Análisis Institucional de la Dirección de Gestión y Análisis Institucional de la Universidad de Antofagasta para analizar la deserción académico estudiantil y diseño de un plan de transformación digital de la Institución para la gestión integral de retención académica estudiantil. Este deberá desarrollar las siguientes funciones:

- Realizar un diagnóstico del problema de deserción académico estudiantil en la Universidad de Antofagasta, que aborde capacidad y modelo actual, procesos, cultura organizacional, tecnología y sistemas de información relacionados a este ámbito.
- Apoyar la realización de un plan de comunicación y sensibilización que visibilice el problema de deserción estudiantil y la necesidad de realizar una gestión integral de la retención académica estudiantil.
- Asesorar en la realización de un análisis y diseño de un plan de transformación digital de la Institución para la gestión integral de retención académica estudiantil, estableciendo; brechas y su subsanación, índices de madurez digital, capacidad actual y futura, barreras y oportunidades.
- Asesorar y apoyar el proceso de análisis de requerimientos y de requisitos respecto a la gestión integral de retención académica estudiantil en la Institución. Identificando los stakeholders, usuarios y sus requerimientos.
- Asesorar y apoyar el proceso de diseño de levantamiento de indicadores de gestión; información, índice y datos, para la gestión integral de retención académica estudiantil en la Institución de acuerdo con los stakeholders, grupo de usuarios y exploración de las bases de datos institucionales.
- Asesorar y apoyar el rediseño de procesos y modelo de gestión integral de retención académica estudiantil en la Institución identificando nudos críticos y procesos claves de valor en este ámbito.
- Asesorar y apoyar el diseño de los sistemas y subsistemas para la gestión integral de retención académica estudiantil de la Institución, considerando el análisis de requerimientos y actividades previas.
- Asesorar en el diseño de infraestructura tecnológica que soportará los sistemas para la gestión integral de retención académica estudiantil de la Institución, considerando la capacidad de TI actual y proyectada de la Universidad y el uso de data analytics y big data.

LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: ASESOR PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL
ANT2156 – 019/2022

- Asesorar en un plan de gestión del cambio de la cultura organizacional para adoptar la gestión integral de retención académica estudiantil de la Institución, considerando un enfoque transversal que incluya a los académicos, directivos, funcionarios administrativos y estamento estudiantil.

Requisitos de postulación

- ✓ **Requisito Excluyente:** Título profesional de Ingeniero(a) Informático(a), de al menos 10 semestres, obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile **(Acreditar).**
- ✓ **Requisito Excluyente**: Estudio de Postgrado Magister y/o Máster en Gestión, Informática o Administración Pública obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile **(Acreditar).**
- ✓ No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- ✓ Acreditar experiencia profesional de al menos 5 años en sector público y/o Privado.
- ✓ Deseable experiencia profesional de al menos 05 años en cargos directivos en Instituciones de Educación Superior, de preferencia en Universidades **(Acreditar).**
- ✓ Acreditar conocimientos en los siguientes ámbitos gestión universitaria, docencia universitaria, gestión de proyectos informáticos, transformación digital, gestión pública y liderazgo, mediante cursos, diplomas y/o postítulos.
- ✓ Se evaluará en entrevista los siguientes temas:
  - Conocimiento de la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales y Ley 20.129 que Establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
  - Manejo de motores de bases de datos, Oracle, SQL Server, PostgreQL, MySQL u otros.
  - Herramientas de Análisis de datos como R, Python u otro,
  - Herramientas para el modelamiento de procesos como Buzagi Modeler, Microsot Visio u otro

BENEFICIOS

Calidad de contratación: Convenio a Honorarios
Nivel de remuneraciones: 1.800.000.- Bruto Mensual
Periodo de contratación a honorarios de marzo a Diciembre 2022.

Antecedentes requeridos para postular

LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: ASESOR PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL
ANT2156 – 019/2022

- ✓ Título profesional o certificado de título legalizado ante notario en formato PDF.
- ✓ Curriculum vitae actualizado.
- ✓ Certificado de antecedentes actualizado.
- ✓ Cédula de identidad.
- ✓ Certificaciones que avalen perfeccionamiento (si es que las posee) mediante cursos, diplomas, postítulos o postgrados.
- ✓ Cartas de recomendación, constancias, certificado de relación de servicio u algún otro documento que acredite la experiencia laboral y/o profesional.

Consideraciones:

1. Se aceptan **SOLO** archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.
3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original.
4. Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La propuesta de selección requiere aprobación del MINEDUC.
- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- **Entrevista Personal a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores.**
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Comisión Evaluadora, integrada por el Director de Gestión y Análisis Institucional, Coordinadora del área de Planificación y Coordinador área de Análisis Institucional.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	17	03	22
Fecha entrega de los resultados del concurso	18	03	22

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y solicitar información y hacer entrega de antecedentes

Cecilia Gómez del Valle; Secretaria de la Dirección de Gestión y Análisis Institucional. sec.dgai@uantof.cl